



**"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"**

**ACTA DE EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS**

En la ciudad de Chachapoyas, siendo las 11:00 hrs del día lunes 30 de setiembre de 2024, reunidos en los ambientes de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, la Comisión Evaluadora del Concurso Público bajo el régimen del Decreto Legislativo N° 276, designada con Resolución Rectoral N° 153-2024-UNTRM/R, integrada por el Mg. Carlos Andrés Rojas Puerta, Presidente; CPC. Yeny Reyna Zavaleta y Ing. William Henry Bances Meza, Miembros; a efectos de continuar con el Concurso Público para cubrir una (1) plaza vacante bajo la modalidad de contrato por suplencia temporal, bajo el régimen del Decreto Legislativo N° 276, aprobado con Resolución Directoral N.º 541-2024-UNTRM-R/DGA, correspondiente a la Etapa de Evaluación de Conocimientos, donde se califica a los/las postulantes.

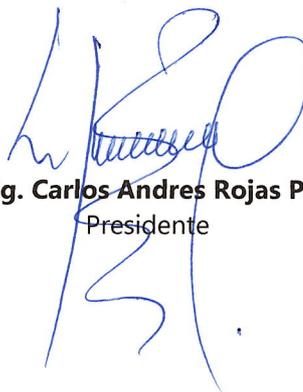
El Presidente de la Comisión Evaluadora da la bienvenida a los/las postulantes y se procede con la Evaluación de Conocimientos, siendo el resultado el siguiente:

N°	CÓDIGO DE PLAZA DENOMINACIÓN	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI N°	PUNTAJE	CONDICIÓN	HORA DE ENTREVISTA
1	01 SECRETARIA/O IV	YOPLAC POLO, TERESA DE JESUS	44067242	28	APTA	09:30 hrs
2		ANGELES PULCE, EYNITA	44341193	14	NO APTA	-

**Nota.** - Conforme lo establece el reglamento del concurso, el/la postulante será considerado "APTO/A" siempre que su puntuación logre 20 puntos o más. En caso el/la postulante obtenga menos de 20 puntos será considerado "NO APTO/A", culminando su participación en el proceso.

La Entrevista Personal se llevará a cabo **el día martes 01 de octubre del año en curso en el segundo piso de la Escuela de Posgrado.**

En señal de conformidad, se procede a suscribir la presente, siendo las 12:10 hrs del día lunes 30 de setiembre de 2024.

  
**Mg. Carlos Andres Rojas Puerta**  
Presidente

  
**Ing. William Henry Bances Meza**  
Miembro

  
**CPC. Yeny Reyna Zavaleta**  
Miembro